

ANEXO X DESGLOSE DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Servicio de seguridad de la sede social, sita en la Ciudad Autónoma de Ceuta, de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115

Según lo establecido en el artículo 101.2 de la LCSP, se procede a desglosar los costes estimados para la determinación del Valor Estimado del Contrato (se informa de valores anuales, con independencia de que en esa anualidad el contrato no abarque la totalidad de la anualidad en los ejercicios inicial y final).

Descripción	2023	2024
Costes de personal directo	21.501,23	22.361,26
Gastos generales (7%)	1.505,09	1.565,29
Beneficio Industrial (6%)	1.380,38	1.435,59
TOTAL	24.386,69	25.362,14
IPSI (9%)	2.194,80	2.282,59
TOTAL IPSI INCLUIDO	26.581,49	27.644,73
COSTE HORA (SIN IPSI)	18,69	19,43

Los costes directos incorporan el salario de un trabajador con una dedicación de 1.305 horas anuales. Se ha contemplado un incremento del 6% en el ejercicio 2023 y del 4% en el ejercicio 2024, en función del acuerdo alcanzado entre las partes firmantes del convenio colectivo para el periodo 2023-2026.